



# Fiscalía atenderá violencia contra adultos mayores

POR YVONNE REYES CAMPOS

**E**l diputado de Movimiento Ciudadano, Eduardo Gaona, propuso la creación de la Fiscalía Especializada en Delitos de Violencia contra Adultos Mayores adscrita a la Fiscalía General de la República, pero contaría con autonomía técnica y de gestión, para atender de manera integral todos los casos de violencia física, patrimonial, psicológica, económica y falta de cuidados hacia este sector de la población.

Denunció que si no son víctimas de maltratos por parte de sus propias familias son víctimas de redes delictivas o de explotación de los adultos mayores.

Ante este problema, el legislador impulsa una iniciativa de refor-

**La CNDH documentó un aumento sostenido en denuncias por abandono, despojos patrimoniales y violencia intrafamiliar hacia este sector**

ma a la Ley de la Fiscalía General de la República, con el fin de crear una Fiscalía Especializada de Delitos de Violencia contra Adultos Mayores.

El diputado de la bancada naranja destacó que, de acuerdo, con la Encuesta Nacional sobre Discriminación, al menos el 31 por ciento de los adultos mayores sufrieron algún tipo de maltrato, principalmente psicológico, económico y físico.

Además, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos ha do-

cumentado un aumento sostenido en denuncias por abandono, despojos patrimoniales y violencia intrafamiliar hacia este grupo etario.

“La vejez, entendida como una etapa de vulnerabilidad progresiva, exige respuestas institucionales específicas que garanticen el acceso a la justicia, la reparación del daño y la prevención de delitos”, dijo Eduardo Gaona.

Sin embargo, dijo que actualmente no existe una Fiscalía espe-



FOTO: CUARTOSCURO

**Al menos** el 31 por ciento de los adultos mayores sufrieron algún tipo de maltrato, principalmente psicológico, económico y físico.

cializada a nivel federal que centre esfuerzos de investigación, persecución y coordinación interinstitucional frente a estos delitos.

Subrayó que la Ley de la Fiscalía General de la República ya reconoce diversas Fiscalías Especializadas, en materia de derechos humanos y en desaparición forzada.